

SOLICITUD DE REGULARIZACION DE BARRIOS (AHHYC)

Número:

Quito, 19 de Junio del 2017

Doctor
Mauricio Rodas Espinel
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO
Presente

De nuestras consideraciones:

Los abajo firmantes, miembros de la Directiva a nombre y representación de la organización:

La Cocha Pasaje Loja

ante usted comparecemos y atentamente solicitamos se sirva disponer:

Aprobación como Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado
Reforma de Ordenanza

| |
|---|
| X |
| |

1. ANTECEDENTES

Los datos básicos de nuestro barrio o urbanización son:

Fecha de inicio del asentamiento poblacional: _____

Sector: La Cocha Parroquia: La Merced

Acuerdo Ministerial de la Organización Comunitaria #: _____ Fecha: _____

Código Catastral #: 22421 01 004 # de Predio 593381

Escritura

A favor de Organización Social

A favor personas Naturales

INFORMACION ADICIONAL PARA SOLICITUDES POR PRIMERA VEZ

Se acompaña croquis del barrio con indicación de sector, vías manzanas y lotes Señalamiento de su ubicación en la hoja cartográfica del Instituto Geográfico Militar, Los servicios con que cuenta actualmente el barrio con relación a las calles que lo circundan son:

| Nombre de la calle | Agua | Alcantarill. | Energía Eléctrica | Alumbrado Público | Tipo Vía | Material Vía | Aceras y Bordillos | Ancho de Vía |
|--------------------|------|--------------|-------------------|-------------------|----------|--------------|--------------------|--------------|
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

| (Ayuda para llenar cuadro de información sobre el barrio) | |
|--|---|
| Agua Potable | Si o No |
| Alcantarillado | Si o No |
| Energía Eléctrica | Si o No |
| Alumbrado Público | Si o No |
| Tipo de Vía | Avenida, Calle Principal, Secundaria, Calle de Retorno, Pasaje Peatonal, Autopista, Carretera o Camino /Sendero |
| Material de la Vía | Asfalto, Piedra, Adoquinado, Lastre, Tierra |
| Aceras y Bordillos | Parcial o No tiene |
| Ancho de Vías | Dimensión en Metros |

Datos sobre escritura global del predio:

Notaria: _____ Fecha de Celebración: _____

Nombre y apellido de los propietarios actuales: _____

Fecha de Inscripción en el Registro de la Propiedad _____

Promesas de Compra Venta (Varias) Recibos

SI NO

0502
Registros de

Fraccionamiento Autorizado: SI _____ NO _____
 IERAC - INDA _____ Municipio _____
 Otro _____

Tenencia:

| | | | | | |
|-------------------|--------------------|--|-------------------|----------------|--|
| <u>Con título</u> | Escritura | | <u>Sin título</u> | Invasión | |
| | Comuna | | | Amp. Posesor | |
| | Promesa Com. Venta | | | Juicio Prescr. | |
| | Contrato Privado | | | Acuerdo Mutuo | |
| | | | | Comuna | |

Tiempo de Posesión (Años): _____
 Nombre y Dirección domiciliaria de la organización o su representante: _____
Antonio Mosquera - Las mallas y Flor de Pasqua
 Número telefónico de la Organización o su representante: _____
0987424592

Certificación del nombramiento del representante legal otorgado por la autoridad competente.

Otorgado por: _____ Fecha: _____
 Oficio No. _____ Periodo _____

Atentamente,


 Nombre: _____
 Cargo: ANTONIO MOSQUERA
 Nombre: _____
 Cargo: PRESIDENTE
 Nombre: _____
 Cargo: _____
 Nombre: _____
 Cargo: _____

Nombre: _____
 Cargo: _____
 Nombre: _____
 Cargo: _____
 Nombre: _____
 Cargo: _____
 Nombre: _____
 Cargo: _____

Señor.

DIRECTOR DE LA UNIDAD REGULA TU BARRIO - LOS CHILLOS - DEL MUNICIPIO DE QUITO.

Presente.

De nuestra consideración.

A nombre de copropietarios del predio denominado Loja de la Cocha, ubicado en el Sector La Cocha, perteneciente a la parroquia La Merced, cantón Quito, Distrito Metropolitano, le saludamos cordialmente a la vez que exponemos y solicitamos lo siguiente:

Desde hace cerca de diez años, hemos venido adquiriendo lotes de terreno en derechos y acciones a los vendedores señores LUIS ALBERTO PINTO AYO y su cónyuge MARCIA ANGÉLICA CEVALLOS VALLEJO, y otros vendedores, donde hemos levantado nuestras viviendas, quienes nos habían ofrecido dar escrituras individuales luego de la partición y autorizaciones municipales correspondientes. Sucediendo que hasta la fecha no hemos visto cumplidas nuestras aspiraciones de tener las escrituras individuales ni se ha procedido a la partición correspondiente, lo que ha generado angustia e incertidumbre en nosotros los moradores.

Somos alrededor de 30 copropietarios que hemos consolidado nuestras viviendas en un 60%, dentro de una superficie aproximada de 24.117.62m².

Con estos antecedentes, y como hemos solicitado se nos incluya dentro de los proyectos y programas establecidos por la Unidad Regula Tu Barrio del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, me permito, adjuntar en carpeta Benet, la documentación de soporte incluido un plano inicial a fin de que se autorice continuar con el proceso de regularización legal de nuestros predios.

Atentamente.



Sr. Antonio Mosquera.

Presidente de Copropietarios Barrio La Cocha.